

FUNDACION SANTA MARTHA	MANUAL DEL VOLUNTARIO 20&\$ VERSIÓN EN ESPAÑOL			
	Fecha de Revisión	Nº de Revisión	Clave del Manual	Nº de Página
	31-01-2020	02	SGCPOA-003	- 1 -

FUNDACIÓN SANTA MARTHA

Centro Integral Familiar “Villa Martha - Luz de una Nueva Vida”

MANUAL DEL VOLUNTARIO

PRESENTACION

La **Fundación Santa Martha**, a través del **Centro Integral Familiar (CIF) “Villa Martha – Luz de una Nueva Vida”**, trabaja por la protección y bienestar de la niñez peruana brindando a los infantes la posibilidad de contar con un lugar en el que puedan vivir y crecer alejados de situaciones negativas que los afecten, ya sea por causa de sus padres o familiares o porque éstos necesiten apoyo socioeconómico para que sus hijos puedan disfrutar de un mejor nivel de vida.

La labor desarrollada requiere de ayuda y respaldo de todas aquellas personas de buen corazón y espíritu de servicio que deseen compartir su tiempo, sus capacidades y sus fuerzas con lo niños peruanos. Es por esto que el **“CIF Villa Martha”** acoge con agrado y esperanza la presencia de Voluntarios que quieren ser parte de esta obra en beneficio de la infancia y la juventud.

El presente Manual contiene los lineamientos generales para el desarrollo de la labor de voluntariado en el **“CIF Villa Martha”**, con el ánimo de brindar la orientación necesaria para que todos aquellos que aspiren a participar en esta labor puedan tener una idea clara sobre lo que es el voluntariado en nuestra **Casa**, lo que se espera de ellos y lo que pueden esperar en el desarrollo de su labor.

1. JUSTIFICACION

La labor de voluntariado está fundamentada en la certeza de la existencia de personas con un corazón grande, que han superado las barreras del **“yo”** y cuya única forma de asumir la vida es a través del servicio desinteresado y muchas veces sacrificado a favor de los demás.

Esta convicción, que ha sido la que ha movido la voluntad y querer de los fundadores del **“CIF Villa Martha”**, es la que nos mueve aún a tener fe en que podemos contar con la ayuda incondicional de personas de toda raza, credo o nacionalidad, que sienten muy dentro de sí el deseo intenso de servir, de manera especial, a la niñez y a la juventud en condiciones desfavorables. Estamos firmemente convencidos de que en todo lugar de este mundo hay corazones grandes y generosos dispuestos a compartir su tiempo, su conocimiento y sus habilidades con los niños y jóvenes que albergamos en nuestro **CIF**.

FUNDACION SANTA MARTHA	MANUAL DEL VOLUNTARIO 20&\$ VERSIÓN EN ESPAÑOL			
	Fecha de Revisión	Nº de Revisión	Clave del Manual	Nº de Página
	31-01-2020	02	SGCPOA-003	- 2 -

Por esta razón la **Fundación Santa Martha** siempre tiene sus puertas abiertas para todos esas personas que voluntariamente quieren apoyar y colaborar en el trabajo en favor de la niñez y la juventud; y es esta misma razón la que nos mueve a brindar orientaciones claras y precisas para que dicha ayuda sea positiva y contribuya efectivamente al desarrollo integral de todos los niños y jóvenes albergados, quienes son nuestro primer y ultimo objetivo y razón de ser.

2. PERFIL DEL VOLUNTARIO

Teniendo como principio la filosofía y los objetivos de la **Fundación Santa Martha**, el tipo de Voluntario con quien quiere contar el CIF es una persona:

- Con altos valores éticos, morales y espirituales
- Altruista, honesta y sincera
- Optimista, respetuosa y servicial
- Con alto sentido de la responsabilidad y el cumplimiento
- Creativa, proactiva y con iniciativa
- Con capacidad para adaptarse a una cultura y costumbres diferentes a las propias, así como también a las reglas de la Casa.
- Con capacidades y talentos que pueda compartir
- Dispuesta a dar más de lo que se le pide y se espera de ella
- Capaz de manejar situaciones conflictivas y de resolverlas
- Dispuesta a hacer y a recibir críticas constructivas y sugerencias positivas.
- Con actitudes positivas y estimulantes para el CIF (buen humor, disponibilidad, amabilidad, iniciativa, disposición al diálogo, etc.)

3. CAMPOS DE ACCIÓN

El “**CIF Villa Martha**” propende por el desarrollo integral de los niños y jóvenes que alberga, razón por la cual promueve la capacitación y el aprendizaje ocupacional para todos lo albergados. De esta manera el CIF en el desarrollo de su labor cuenta con campos de acción en los que sus miembros pueden aprender y capacitarse a la vez que colaboran con el funcionamiento de la institución.

FUNDACION SANTA MARTHA	MANUAL DEL VOLUNTARIO 20&\$ VERSIÓN EN ESPAÑOL			
	Fecha de Revisión	Nº de Revisión	Clave del Manual	Nº de Página
	31-01-2020	02	SGCPOA-003	- 3 -

El Voluntario que llega al CIF tiene ante sí la posibilidad de contribuir con las labores diarias de la casa compartiendo sus conocimientos y/o habilidades o sencillamente haciendo parte de los diferentes equipos de trabajo.

Las áreas en las que puede enlistarse el Voluntario para ayudar en el funcionamiento de la casa son:

- **Taller de Cocina:** todo voluntario puede apoyarnos colaborando en la preparación de los alimentos o, si posee conocimientos de gastronomía, capacitando al personal de cocina y/o a los jóvenes en la preparación de recetas y/o en la manipulación y conservación de alimentos.
- **Talle de Panadería:** en esta área, todo voluntario puede unirse al grupo de jóvenes que preparan el pan para el consumo diario o, si tiene conocimientos o experiencia en este campo o en repostería, puede contribuir capacitando a los albergados en este aspecto.
- **Taller de Costura:** el CIF cuenta con un pequeño taller de costura en el que se confecciona gran parte de los vestidos e indumentarias necesarias para el funcionamiento de la casa y para uso de los albergados. En este taller es bienvenido todo Voluntario que tenga conocimientos básicos sobre corte y confección, y esté dispuesto compartir su tiempo y talento con los albergados.
- **Taller de Nivelación y Reforzamiento Académico:** Una de las preocupaciones del CIF es que los albergados alcancen un excelente nivel académico en sus estudios, además de suplir las falencias que algunos niños puedan presentar debido a problemas psicológicos o de salud; por esta razón se brinda a los estudiantes asesoría para la realización de tareas escolares y reforzamiento en las áreas de estudio en las que presentan dificultad, especialmente matemáticas y comunicación. En este campo es bienvenido todo aquel que tenga experiencia docente o con capacidad para enseñar y/o instruir; de igual forma, aquel Voluntario que domine alguna lengua extranjera puede ayudarnos preparando e impartiendo clases sobre este idioma.
- **Otros Campos de Acción:** el CIF deja abierta la puerta para que todo Voluntario pueda compartir con los albergados su talentos y habilidades, razón por la cual el voluntario puede proponer, preparar e implementar las realización de un taller relativo al área de conocimiento u ocupacional que domine; así pues, es posible impartir talleres de computación, primeros auxilios, carpintería, repostería, manualidades, artesanías, cultura general, etc., entre otros.

4. NORMAS DE CONVIVENCIA Y CONDUCTA

FUNDACION SANTA MARTHA	MANUAL DEL VOLUNTARIO 20&\$ VERSIÓN EN ESPAÑOL			
	Fecha de Revisión	Nº de Revisión	Clave del Manual	Nº de Página
	31-01-2020	02	SGCPOA-003	- 4 -

Como toda institución seria y debido a la naturaleza de sus miembros, el CIF tiene unas Normas de Convivencia y Conducta que propenden por el buen funcionamiento de la casa y por el convivir armonioso de todo el personal y los albergados. Todo Voluntario que llega al CIF deberá estar dispuesto a aceptar y acatar estas Normas con el fin de que la armonía y la convivencia no sean perjudicadas ni se afecte el buen desarrollo de todas las actividades del CIF.

Las Normas que debe tener presente todo Voluntario son:

- Respetar a todos los miembros del CIF
- Respetar y acatar las decisiones tomadas por el personal responsable del CIF.
- Respetar la intimidad, la confidencialidad y la libertad de los albergados y demás personal del CIF
- No tener comportamientos y/o actitudes indecorosas, irrespetuosas ni morbosas para con los menores
- Propiciar el aprendizaje y desarrollo de los menores en la adquisición de valores y actitudes como el respeto, la honradez, la disciplina, la responsabilidad, el trabajo en equipo, la higiene y el sentido de pertenencia.
- Velar por el cuidado, conservación y buen uso de las instalaciones, bienes y materiales del CIF.
- Estar presente los días que debe permanecer en el CIF
- Pedir permiso a la persona encargada, cuando desea salir de la Casa y regresar a la hora señalada
- No salir del CIF en compañía de los menores ni llevarlos a la chacra o a la granja, sin autorización de la persona encargada
- No ingerir bebidas alcohólicas durante el período de voluntariado
- No fumar cigarrillos dentro de la Institución ni en presencia de los menores
- En caso de que una pareja de Voluntarios tenga alguna relación sentimental, deberá abstenerse de manifestaciones de cariño propias de la pareja en presencia de los menores
- Dar apoyo concreto y efectivo en todas las actividades del Pabellón al que sea asignado el Voluntario.
- Cumplir las tareas asignadas en el Plan de Trabajo establecido

El CIF recibe con agrado las sugerencias y críticas constructivas de parte de los Voluntarios y espera que éstos estén prestos a mantener una actitud de diálogo constante con las directivas, con el ánimo de mejorar cada día la labor y el funcionamiento general de la Casa. A su vez el CIF está siempre abierta a escuchar las inquietudes y dar la orientación necesaria para que el Voluntario pueda sentirse bien acogido y realizar una labor más efectiva.

FUNDACION SANTA MARTHA	MANUAL DEL VOLUNTARIO 20&\$ VERSIÓN EN ESPAÑOL			
	Fecha de Revisión	Nº de Revisión	Clave del Manual	Nº de Página
	31-01-2020	02	SGCPOA-003	- 5 -

5. PLAN DE TRABAJO

Luego de ser acogido en la Casa todo Voluntario deberá elaborar su Plan de Trabajo personal, en el cual determine en qué campo de acción desea contribuir y cuál es su aporte específico particular, de acuerdo con sus aptitudes y capacidades, al trabajo del CIF. Este Plan de trabajo debe ser presentado a la persona encargada del Área de Voluntariado la cual, después de estudiarlo y hacer las modificaciones a que hubiere lugar, hará el seguimiento correspondiente.

Es necesario tener en cuenta que la labor de voluntariado en el CIF es una tarea ardua y exigente que requiere de la disposición para trabajar por más de diez horas, tal y como se expone en nuestra página Web; por tal razón, el Voluntario debe considerar que su trabajo comienza desde el momento en que los menores se levantan y va hasta la hora en que éstos vuelven a dormir, o más allá.

6. EVALUACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Teniendo presente la importancia del papel desempeñado por los Voluntarios dentro del trabajo diario de la Casa, esta labor es constantemente evaluada por las directivas del CIF con el fin de hacerla más efectiva y de mejor calidad. Dicha evaluación y seguimiento se lleva a cabo teniendo en cuenta el desempeño de cada Voluntario, su comportamiento y convivencia dentro de la Casa, su aporte al trabajo diario, así como también sus sugerencias y las necesidades propias del CIF. El resultado de esta evaluación determinará, muchas veces, la permanencia o continuidad en la práctica del voluntariado y/o la posibilidad de ser acogido como Voluntario en una próxima ocasión.

Los aspectos que se tendrán en cuenta para la evaluación del voluntariado serán:

- Actitud general del Voluntario y comportamiento para con los menores y el personal del CIF
- Acatamiento a las Normas de Convivencia y Conducta de la Casa
- Cumplimiento efectivo del Plan de Trabajo
- Valor real y efectivo de su aporte a labor diaria de la Casa.